

[Primeras Planas](#)		[IECM](#)		[Elección del Poder Judicial Federal](#)
[Reforma Electoral](#)		[TECDMX](#)		[INE](#)
[TEPJF](#)		[Congreso Local](#)		[Columnas](#)

17 julio 2025

## NOTAS DE PRIMERA PLANA

**Reforma:** México, petrificado ante narco.- Trump. **El Universal:** Va gobierno por regular las rentas en la CDMX. **La Jornada:** Reduce la UNAM su oferta de lugares para licenciatura. **Excélsior:** Crimen dominó Tabasco con Adán y Hernán. **El Heraldo de México:** Investiga FGR a ex mando de Adán Augusto. **Milenio Diario:** Brugada: rentas "razonables" ante la gentrificación. **El Financiero:** Consumo en junio apunta a un moderado crecimiento. **El Economista:** Minería invertirá 5,308 mdd este año, su mayor monto desde 2013. **El Sol de México:** Presentan plan para estabilizar las rentas. **24 Horas:** Fitch asfixia a bancos señalados por lavado. **Reporte Índigo:** Desaparecidos en el camino.

## PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

**Reforma Cd.:** Insiste Brugada en control de rentas. **La Jornada Cd.:** Lanzan en la capital plan contra la gentrificación. **Excélsior Cd.:** Llenarían lluvias de julio 44 veces el Azteca. **El Heraldo de México Cd.:** Presenta bando 1 contra gentrificación. **24 Horas Cd.:** Iniciará combate antigentrificador. **Reporte Índigo Cd.:** Clara vs. la gentrificación. **La Crónica de Hoy Cd.:** CDMX tendrá límite en precio de rentas. **El Sol de México Cd.:** Instalan Mando Unificado en la zona Oriente.

## TARJETA INFORMATIVA

IECM

Las personas que registraron proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 en la Ciudad de México podrán difundir sus propuestas mediante foros informativos organizados por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, a través de sus Direcciones Distritales. Esta posibilidad de promoción está contemplada en la convocatoria oficial emitida por el **IECM** y tiene como propósito facilitar que vecinas y vecinos conozcan las propuestas disponibles en su Unidad Territorial, aclaren dudas y decidan con mayor información su participación en la jornada consultiva de agosto. El **IECM** detalló que estos espacios, además de permitir el acercamiento entre ciudadanía y propuestas, también fortalecen los principios de transparencia y participación directa. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [Línea Política MX \(sitio\)](#), [CDMX Magacín \(Sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [Pasantes DF CDMX \(Sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#)

Las personas que se registren como observadoras para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 podrán participar en la Modalidad Digital de Opinión dirigida a ciudadanía en estado de postración o en prisión preventiva.

Tendrán la posibilidad de observar tanto la jornada consultiva presencial como las actividades de la jornada anticipada. Esta última está programada del 4 al 14 de agosto de 2025, informó el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. El órgano detalló que por primera vez, personas en estas condiciones podrán emitir su opinión para elegir un proyecto ciudadano en beneficio de su comunidad. Las personas observadoras acreditadas podrán dar seguimiento a la labor del personal del instituto durante la recolección anticipada de opiniones, tanto en domicilios particulares, como en centros penitenciarios, conforme al Modelo de Operación aprobado en los acuerdos **IECM/ACU-CG-052/2025** e **IECM/ACU-CG-075/2025**. [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#), [Megalopolis \(Sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** se prepara para la consulta de Presupuesto Participativo, con más de 13,300 proyectos viables inscritos por la comunidad. La **consejera electoral Erika Estrada** destacó la importancia de la participación ciudadana, invitando a los ciudadanos a registrarse y votar a través de la aplicación del Instituto, disponible en tiendas virtuales. El registro estará abierto hasta el 30 de julio, con la votación programada del 4 al 14 de agosto. [102.5 MVS Noticias](#)

El pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México ratificó la elección de los cinco magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y desechó la demanda presentada por la candidata Gilda González, quien impugnó la validez del proceso. Los integrantes ratificados son Nicolás Jerónimo, Diego Armando Guerrero, Martha Alejandra Chávez, Ixchel Sarai Alzagay Nahyeli Quintero. En total, el Tribunal Electoral local validó la elección de jueces y magistrados en 45 juicios, donde varias impugnaciones fueron desechadas, declaradas inoperantes o rechazadas por haber sido presentadas fuera del plazo. En el expediente TECDMX-JEL-123/2025, desechó la demanda de González, al considerar que fue presentada el 14 de junio, dos días antes de que el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** realizara la asignación formal de cargos, por lo que el juicio fue considerado improcedente. [Excélsior](#)

Diferentes actores interpusieron 42 juicios para anular la elección judicial local al denunciar irregularidades en el cómputo de votos, cuestionar la idoneidad de los candidatos y por la distribución de acordeones ilegales, sin embargo, el Tribunal Electoral de la CDMX desechó todas las controversias. En una sesión celebrada ayer, los magistrados que conforman el Pleno consideraron que no fueron contundentes las pruebas que presentaron los quejosos, varios de ellos ex aspirantes a magistrados y jueces. Uno de los actores demandados fue el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, pues a los trabajadores de oficinas distritales se les acusó de cometer errores aritméticos en el escrutinio. [Reforma](#)

Rodrigo Antonio Muñoz, abogado y activista en redes sociales, denunció que la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, ha realizado una persecución contra él tras ser denunciado por violencia política de género, a pesar de que no es funcionario público. Ya que lo anterior ha impactado directamente en su vida personal y profesional, Muñoz alistaré una demanda contra la edil. El conflicto se originó durante la campaña de Alessandra Rojo por la alcaldía, cuando Muñoz hizo pública una acusación señalando un supuesto vínculo político de la entonces candidata con el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe. A raíz de esa crítica, se inició en su contra un procedimiento ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** por violencia política de género. “Usaron su poder para callarme por un tuit que no les gustó”, acusó. [Basta](#)

Inserción del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. Consulta de Presupuesto Participativo 2025. ¡Mejora tu entorno desde tu celular! Regístrate en el Sistema Electrónico por Internet (SEI). Tienes hasta el 30 de julio. [Metro](#)

## ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

La Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) ubicó 63 acordeones en diversas entidades del País en los que se promocionaron a candidatos al Poder Judicial, y la mayoría de ellos ganó. De acuerdo con fuentes del organismo, se pidió información a 25 imprentas que son proveedores de partidos, por lo que confían que a través de ellas se identifique a quienes pagaron ese servicio, así como páginas de internet. [Reforma](#)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al INE investigar la promoción de acordeones en NL para la elección judicial. El INE determinó no dar entrada a una denuncia del PAN, en la que acusó al líder estatal naranja, Baltazar Martínez, de promover guías de votación. “Ya alistando la acordeón pa’l gran evento”, ironizó en redes sociales el dirigente, en referencia al 1 de junio. [Reforma](#), [El Financiero](#), [El Economista](#), [El Universal](#), [Excélsior](#)

Más de 100 jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación han renunciado o adelantado su retiro este año, en medio de la aprobación de la reforma judicial que permite la elección de jueces y magistrados por voto popular. Magistrados y jueces han publicado cartas de despedida en redes sociales en las que lamentan la elección judicial y aseguran que "se van con la frente en alto" a pesar de los "intereses de Morena". [El Universal](#)

Por unanimidad, la Sala Superior del Tribunal Electoral desechó la impugnación del PAN y de una ciudadana en contra de la idoneidad de Tania Contreras López, pues “no tienen interés jurídico”, con lo que será magistrada presidenta del Tribunal de Justicia de Tamaulipas. Con cinco votos, los magistrados refrendaron la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Tamaulipas, que desechó las demandas interpuestas contra el acuerdo por el que aprobó la sumatoria de los resultados de la elección de Magistraturas del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, realizó la asignación de los cargos, emitió la declaratoria de validez y expidió las constancias de mayoría. [La Razón de México](#)

Humberto Musacchio escribió: Luego del ridículo desgarrate que nos vendieron como elección judicial, ahora los morenistas nos quieren convencer de las bondades de su esperpéntica creación. Al menos esa impresión deja Uuc-kib Espadas, quien tuvo una larga militancia en organizaciones de izquierda, como el Partido Comunista, el PSUM, el PMS y el PRD, que lo hizo diputado plurinominal a la LVIII Legislatura (2000-2003), en la que permaneció hasta 2007 para -según dice- no militar en otro partido, aunque lo cierto es que mantiene buenas relaciones con la gente de Andrés Manuel López Obrador, como lo mostró en 2020 el voto mayoritario de los diputados morenistas, quienes lo hicieron consejero del INE. [Excélsior](#)

## REFORMA ELECTORAL

La dirigencia de Morena contempla como una posibilidad la elección de consejeros del INE por voto popular, en vísperas de la construcción de una reforma electoral. Luisa María Alcalde, líder nacional de ese partido, pidió alternativas a este método a quienes rechazan que se elija en las urnas a los integrantes del Consejo General. "Sí es

una posibilidad (...) cualquiera te diría, por ejemplo, no estamos de acuerdo en que sea el voto popular, bueno, si no es el voto popular entonces ¿cómo es?", dijo. [Reforma](#)

Ante las declaraciones de la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, sobre lo "escabroso" que sería el camino de elegir a los consejeros por voto popular en una reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que pronto dará a conocer el equipo que estará coordinando los trabajos de esta nueva ley, pero aclaró que todas las propuestas están sobre la mesa. Al ser cuestionada respecto al tema en la conferencia matutina, la Mandataria federal comentó que con la reforma electoral que se confecciona desde el Poder Ejecutivo, los "adversarios" se encuentran "muy preocupados". [El Universal](#), [Excélsior](#)

José Woldenberg, expresidente del extinto Instituto Federal Electoral, advirtió que la posible reforma electoral, promovida por la presidenta Claudia Sheinbaum, podría representar una regresión. "Si es la misma que presentó el expresidente López Obrador, es una reforma que va a contracorriente de lo que México ha hecho en las últimas décadas para edificar un sistema electoral confiable", declaró. [Excélsior](#)

Templo Mayor publica: Aunque la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que habrá una comisión que revise la iniciativa de reforma electoral, algunas de las propuestas que asoman no son buenos augurios. Según la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, no ven con malos ojos que desaparezcan los OPLES, los organismos encargados de la organización de comicios en los estados. De consumarse esa idea, el nuevo Instituto Nacional Electoral organizará las elecciones de todo el país, ya sabemos que esas centralizaciones significan otra cosa, dándole mayor control al partido mayoritario. [Reforma](#)

Signos Vitales publica: Ante la inminencia de una propuesta de reforma electoral promovida por la presidenta Sheinbaum, con Morena y aliados detrás, surgió esta semana una contrapropuesta del Instituto de Estudios de la Transición Democrática (IETD) que le permitiría al nuevo régimen recuperar cierta legitimidad (<https://ietd.org.mx/por-una-reforma-electoral-de-consenso-e-incluyente-para-la-democracia/>). Es de todos conocido que el partido en el poder se ha hecho del control del INE y del Tribunal Electoral, como quedó evidenciado (una vez más) en la elección del nuevo Poder Judicial el pasado 1 de junio. El INE dio por válida la elección con un apretado margen de 6 a 5 votos, desechando las fallas del proceso y la inducción al voto, principalmente a través de los acordeones que circularon profusamente. [El Financiero](#)

Bajo Sospecha publica: Morena y sus aliados buscan que se haga una nueva reforma electoral. Proponen eliminar a los senadores y diputados plurinominales para reducir el número de legisladores. Dicen que es para "ahorrar" y que haya "menos burocracia". La realidad es que eliminar a los plurinominales y proponer que solamente haya diputados y senadores con un escaño por voto directo le da una gran ventaja a Morena y sus aliados. Ellos hoy tienen toda la fuerza del Estado para poder apoyar a sus candidatos. [La Razón de México](#)

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Vecinos de la Colonia del Carmen han instado a la Alcaldía de Coyoacán a imponer sanciones a una liga de fútbol tras una riña en el Deportivo La Fragata el 18 de junio. A pesar de un acuerdo previo para limitar las actividades deportivas hasta las 20:00 horas, la pelea ocurrió a las 21:30 horas. "La Alcaldía debe, no suspender, ya no permitir

que los equipos que causaron ese incidente sigan jugando en el Deportivo. La liga y los equipos, todos deben salir de La Fragata”, expuso el representante vecinal, Manuel Palacios. Además, integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) de la Colonia del Carmen presentaron un recurso legal para hacer cumplir el horario. La riña se suma a episodios de corrupción acreditados en la gestión de permisos para el uso de espacios deportivos. [Reforma](#)

## INE

La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la nueva Clave Única de Registro de Población (CURP) digital no va a sustituir al padrón electoral ni a la lista nominal de electores. Dijo que, además de que es por convicción, no hay ninguna ley, ni nada en la Constitución, que diga que se va a tomar el padrón electoral o la lista nominal, para nada. Lo que hay es una coordinación, una colaboración para la seguridad de la procuración de justicia en nuestro País, que ya existía, y que ahora se va a solicitar a través de la ley, pues permite que sea más expedito. [Reforma, La Jornada](#)

El uso de la inteligencia artificial está imparable, creando un descontrol en los cibernautas y sobre cometiendo fraudes al clonar personalidades y poner en su boca mentiras sobre su vida íntima, en descarada impunidad, porque no hay una ley que regule su uso. Son muchos los casos que vemos en las redes sociales que ofenden a los protagonistas, porque no tienen medida los perversos que involucran personajes políticos como la presidenta Sheinbaum, al INE usando la voz del actor Pepe Lavat, quien falleció hace varios años y que fue muy reconocido por narrar Dragon Ball Z y que escuchamos promoviendo el voto político. [Basta](#)

Estado Fallido publica: Tuve el placer de platicar en el programa de radio de mi amigo Luis Cárdenas con dos actrices de doblaje y locutoras que están en batalla por lograr una legislación que no solo proteja su profesión, sino que implemente leyes parámetros para reconocer la voz como dato biométrico y ligarla a derechos de propiedad intelectual. Aunque esto es solo el inicio de un camino largo, ya tuvieron comunicación directa con la presidenta Claudia Sheinbaum, quien reconoce que es urgente actuar al respecto. Si bien todo este escándalo surgió por el spot del INE que utilizó una plantilla de TikTok para clonar la voz y el estilo del gran Pepe Lavat (que en paz descanse), el tema es enorme. [Milenio Diario](#)

Pulso Político publica: La nueva Clave Única de Registro de Población digital no va a sustituir el Padrón Electoral ni la Lista Nominal que permanecerán en el INE, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum en su mañanera, porque no hay ninguna ley ni nada en la Constitución que lo diga, y que lo que hay es una "colaboración para la seguridad de la procuración de justicia en el país, que ya existía". Expuso que si hay una investigación sobre un presunto delincuente y se requiere información relacionada con alguna persona, se puede pedir al INE, a partir de una carpeta de investigación, que es lo que existe, pero nada que tenga que ver con que se vaya a sustituir la lista nominal o el padrón electoral que están en ese organismo. [La Razón de México](#)

## TEPJF

Tras la controversia por la leyenda "dato protegido" en la disculpa pública que una ciudadana ofreció a la diputada Karina Barreras, por la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la legisladora

petista reapareció en redes sociales y compartió un video en el que denunció ser víctima de amenazas físicas, ataques y revictimización digital. [El Universal](#)

## CONGRESO LOCAL

Residentes de la Roma Norte se expresaron en contra del proyecto de cambio de uso de suelo en Colima 227, donde se pretende obtener autorización para servicios de hospedaje con 24 habitaciones. Mediante una opinión ciudadana dirigida a la mesa directiva del Congreso capitalino y a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, a la que se turnó la iniciativa, sustentaron su rechazo al proyecto por las afectaciones que implicaría en servicios, infraestructura y al valor patrimonial de la zona. [La Jornada](#)

México encabeza la lista en casos de abuso sexual infantil, lo que pone en evidencia la urgencia de redoblar esfuerzos para proteger a los menores de edad y garantizar justicia a las víctimas, destacó el diputado Pablo Trejo. Por lo anterior, el legislador del PRD presentó un Punto de Acuerdo en la Comisión Permanente del Congreso capitalino, con el fin de fortalecer las estrategias de prevención de este delito en la capital del país, misma que fue aprobada por unanimidad en el pleno. [24 Horas](#)

Por su destacada trayectoria y aportación al desarrollo del país, Jorge Gaviño Ambriz recibió la Presea al Mérito Humanismo Mexicano 2025, de la Muy Respetable Gran Logia Valle de México la Respetable Logia Simbólica Humanismo Mexicano No 76. Como parte de su trayectoria, el homenajeado fungió como diputado en el Congreso de la Ciudad de México. [24 Horas](#)

## CIUDAD DE MÉXICO

El Gobierno de la Ciudad de México anunció ayer un plan para regular las rentas de vivienda y las plataformas de alquiler temporal, así como medidas para salir al paso a las protestas contra la gentrificación en la capital. La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció 14 puntos, pero los principales centran en establecer un control de las rentas e incluso, impulsar una nueva "ley de rentas justas". [Reforma](#)

El gobierno de la Ciudad de México inauguró en el Zócalo capitalino un espectáculo que conmemora los 700 años de México-Tenochtitlán con proyecciones sobre la evolución del pueblo mexicana hasta convertirse en la CDMX. Además, la representación visual incluyó esculturas icónicas de la cultura como la Piedra del Sol, Tlaltecuhltli y la Coatlicue. [El Economista](#)

Pepe Grillo destaca: Clara Brugada, jefa de Gobierno de la CDMX, ha tomado medidas concretas para combatir la gentrificación, estableciendo que las rentas no superen la inflación oficial y aumentando la regulación de las viviendas para estancias cortas. Además, se creará una defensoría de los derechos de los inquilinos para proteger a los sectores más vulnerables. Aunque estas acciones han generado controversia, se subraya la importancia de mantener el arraigo local frente a presiones internacionales. [La Crónica de Hoy](#)

Circuito Interior publica: Una mujer invadió un departamento y, al ser denunciada por el dueño, ella inventó delitos y contrademandó al propietario y vecinos. El Poder Judicial ha sido indiferente a la denuncia original, pero ha

actuado rápido ante las demandas de la invasora. Este caso, junto con otros problemas en la Dirección General de Servicios Legales, genera preocupación sobre el manejo de la justicia en la Ciudad de México. [Reforma](#)

Capital Político publica: Con la 4T se está viviendo una regresión a los peores tiempos del PRI, donde papá gobierno decía qué comer, qué pensar, cómo vestir y hasta qué comprar en las empresas públicas. Y es que, como responsable de un gobierno reactivo, Clara Brugada anunció ayer acciones para topar las rentas en diversas zonas de la ciudad como una medida desesperada para combatir la gentrificación. Morena culpa a dueños y desarrolladores del abandono de familias en los barrios de la capital ante el auge de nómadas digitales que invaden la CDMX, desatando el fenómeno llamado gentrificación. [Excélsior](#)

## COLUMNAS POLÍTICAS

Sacapuntas publica: El primer ministro de Canadá, Mark Carney, visitará México para reunirse con la presidenta Claudia Sheinbaum y negociar temas sobre el T-MEC, incluyendo una estrategia común para enfrentar los amagos arancelarios de Estados Unidos. Mientras tanto, la presidenta Sheinbaum respalda al titular de la Profeco, Iván Escalante, quien enfrentó presiones de legisladores para evitar sanciones a establecimientos. Además, Rigoberta Menchú recibió la nacionalidad mexicana, destacando su compromiso con los derechos humanos. [El Heraldo de México](#)

El Caballito destaca: El camino a la regulación de las aplicaciones todavía le falta mucho por recorrer. Con el Mundial de 2026, ha habido llamados para que se eliminen esas restricciones, dado que se requerirán muchos cuartos de hospedaje. [El Universal](#)

## AGENDA

Fomento para la participación de las personas mayores en el Presupuesto Participativo 2025.11:00 hrs. Sótano del Centro de Soluciones Eleuquerio Méndez